



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 2 de diciembre de 2025.

**VISTO:**

El EXPE: 27306/2025, en el cual la Ing. Romina Alejandra Sueldo (DNI Nº 34421726), solicita licencia sin goce de haberes por incompatibilidad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ing. Romina Alejandra Sueldo (DNI Nº 34421726), solicitó licencia por incompatibilidad en sus funciones de: auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación efectiva en el Área de Producción Animal, y en sus funciones de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación efectiva en el Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agronómicas de esta Facultad, por haber sido designado como jefa de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación suplente, en el Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agronómicas de esta Facultad.

Que la referida licencia encuadra en el artículo 18º de la OCS Nº 30/2008, modificada por la OCS Nº 12/2011.

Que la Dirección de Personal elaboró el informe pertinente.

Que Secretaría General tomó la intervención que le compete.

Que corresponde emitir acto administrativo.

Que conforme lo normado por la OCS Nº 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: "*impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional*".

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**Y CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

**ARTÍCULO 1º.-** Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad a la Ing. Romina Alejandra Sueldo (DNI Nº 34421726) , en sus funciones de auxiliar de: auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación efectiva en el Área de Producción Animal; y en sus funciones de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación efectiva en el Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agronómicas de esta Facultad; a partir del 1 de diciembre de 2025, hasta el reintegro del titular del cargo (Ing. Bacha), y no más allá del 30 de noviembre de 2026.

**ARTÍCULO 2º.-** Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mlsb

Documento firmado digitalmente según OR Nº 15/2021, por: Decanato, Federico Martín Serra - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi

## **Hoja de firmas**